Alcaldía Municipal de Envigado	INFORME DE GESTION CONTRATISTAS		Código: CC-F-020
			Versión: 01
			Página 1 de 1
Dependencia: Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario Gestión Ambiental		Contrato Nro: ENV-15-09-0461-25	
Contratista: Nelson Dario Molina Gómez		CC 71.670.143	

Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales para la implementación de actividades educativas concernientes a la gestión agroambiental en las instituciones educativas.			
Interventor: Gloria Inés Uribe Gómez			
Fecha Informe: 14 de julio de 2025	Desde: 14 de Junio	Hasta: 13 de julio	
ACTIVIDADES DEL MES			
PROGRAMADAS	**EJECUTADAS**	**ESTADO**	**OTRAS ACTIVIADES RELEVANTES**
1. El contratista deberá realizar como minimo una vez al mes, los servicios de asistencia y acompañamiento a minimo veinticinco (25) entre instituciones educativas, fundaciones y unidades residenciales y/o casas, en las Ecozonas del municipio de Envigado, en temas como el adecuado manejo de los residuos orgánicos, sistemas de compostaje, huertas caseras y comunitarias, jardines funcionales, entre otros, las cuales deberán quedar evidenciadas en el formato de calidad acta de visita, suministrado por la Dirección de Gestión Ambiental FC-F-141.	100%	En el periodo comprendido entre el 14 de junio al 13 de julio de. 2025, se realizaron 23 actividades entre asistencia y acompañamiento a instituciones educativas, corporaciones, unidades residenciales, parques, J.A.C., preescolar. - C.R. Altos de Ayura (1 actividad) - C.R. Villa Nueva de la Ayura (3 actividades) - Urb. Rosedal Loma de las brujas (1 actividad) - Urb. Alto Bonito (1 actividad) - Urb. Porto Azul (2 actividades) - I.E. MUA sede Marceliano Velez (1 actividad) - I.E. La Paz sede Jhon F. Kennedy.(1 actividad) - Urb. Santa Maria de las Lomas (1 actividad) - Alfime centro de vida independiente (1 actividad) - Urb. Portal del Valle (1 actividad) - JAC Alto de Misael (2 actividades) - JAC Urb. Pioneros de Zuñiga (1 actividad) - Parque Alto de los sueños (2 actividades) - Centro Vida Alto de los sueños (2 actividades) - JAC Mirador del Ayura (1 actividad) - Urb. Portal del Sur (1 actividad) - Urb. Villa Real (1 actividad)	En la I.E.MUA sede Marceliano Velez se continuó apoyando en el manejo de la huerta escolar, revisión del mejoramiento del jardin escolar y nueva siembra de plantas de besitos en las jardineras de la sede y el jardin funcional.

2. El contratista deberá levantar los indicadores de línea base de las ecozonas y deberá actualizarlos cada mes.	100%	Se retomara el indicador de elaboración de pacas. C.R. Altos de Ayura se construyó 1 paca bioexcreta. Urbanización Alto Bonito se construyó 1 paca biorganica En la sede de la JAC Alto de Misael, se construyó 1 paca biodigesta. En la Urb. Santa Maria de las lomas, se construyo una paca biodigesta. En la Urb. Rosedales loma de las brujas, se construyeron 2 pacas biodigestas. En el C.R. Villa nueva de la Ayura, se construyó 1 paca biodigesta.	
3. Apoyo en las labores del plantuladero de hortalizas y ornamentales a cargo del proyecto de Ecozonas, participar en las siembras, riego y mantenimiento operativo de las instalaciones, así como la entrega de material a la comunidad en general. Se presentará informe mensual consolidado con las actividades llevadas a cabo.	100%	En el periodo comprendido entre el 14 de junio al 13 de julio de 2025, se realiza apoyo en las labores del plantuladero, como es la siembra de semillas y la entrega de plantulas de las variedades de lechuga lisa y crespa, cilantro, pepino, espinaca, acelga, tomate, cebolla lisa, zanahoria, albahaca, apio, pimenton, maracuya y 10 plantas de Asclepia y se apoyo la siembra de estas variedades, en el C.R. Villa nueva de la ayura (a un grupo de personas que manejan la huerta comunitaria), siembra de jardin funcional y siembra de plantas de lengua de suegra en la sede de Jhon F. Kennedy, Alfime centro de vida independiente para continuar con el montaje de huertas en cajones sobre el tema de seguridad alimentaria y se entregaron plantulas para PP de zona 8. En total se entregaron 474 plantulas.	

4. Apoyar a la supervisión en el componente técnico y social de los contratos del Departamento Administrativo de Planeación y Presupuesto Participativo – PPP - que suscriba la Dirección de Gestión Ambiental.	100%	En este periodo se apoyó el 16/06/2025 reunión con comité zonal de la zona 2. en el CEC de San Marcos, donde trataron todo el problema de palomas. Se dió informacion de sitios donde hay problemas desde lo publico y lo privado. Se definieron 10 puntos a intervenir. Se hablaron de los talleres de meliponas (abejas) y cosmetica para el mes de julio.. El 02/07/2025 reunión con el comite zonal de la zona 3 en la sede de la JAC Alto de los Rave, para dar informe de avance en las actividades del proyecto ambiental de PP, por parte de Ikala. El 03/07/2025, acompañamiento a taller de economia circular, en el Centro Vida del Alto de los sueños. El 04/07/2025, acompañamiento a reunion con comité zonal zona 3, en la sede de la JAC las flores, para aprobar actividades y presupuesto del proyecto ambiental de PP para el año 2026. Se continua acompañando a los profesionales de Ikala en zona, para la ubicación de lideres e ir desarrollando actividades del proyecto.	
3. El contratista deberá realizar como minimo tres (3) capacitaciones al mes en temas asociados con las necesidades de las unidades residenciales, instituciones educativas y fundaciones, los cuales deberán ser aprobadas por la supervisión del contrato.	100%	En el periodo comprendido entre el 14 de junio al 13 de julio de 2025, se realizaron cuatro capacitaciones en cuatro partes diferentes: Se apoyó 1 recorrido ambiental en el area protegida urbana Trianon-La Heliodora, con personas de jardineria de la zona 5. en temas de seguridad alimentaria, producción de abonos organicos y proceso del hongo Orellana. Se realizó un taller de sensibilización en la debida separación de los residuos solidos a los pprofesionales de Alfime Centro de vida independiente.	

6. El contratista deberá realizar minimo al mes dos (2) sensibilización puerta a puerta en las unidades residenciales que soliciten el servicio en temas de adecuado manejo y separación de los residuos sólidos y otros afines a la sostenibilidad como jardines funcionales, tenencia responsable de mascotas, huertas, según plan de capacitación.	100%	En el periodo comprendido entre el 14 de junio al 13 de julio de 2025, se realizaron 3 sensibilizaciones puerta a puerta en el debido manejo de la separación de los residuos solidos, en las urbanizaciones Portal del sur (zona 2), ciudadela Santa Monica (zona 2) y Condominio Milan 9 (zona 8).	
7. Realizar semestral a una muestra de los usuarios atendidos, la evaluación del servicio plasmada en el formato de calidad, suministrado por esta dependencia (AA-F-008), el cual deberá ser presentado al supervisor del contrato.	100%	Se estará pendiente de realizar este muestreo de los usuarios atendidos, para la evaluación del servicio dado, y llenar el formato de calidad (AA-F-008).	
8. El contratista deberá dar apoyo en los eventos ambientales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario designados por el supervisor del contrato, según la oferta institucional; lo cual deberá quedar evidenciado a través de listados de asistencia o registro fotografico.	100%	En este periodo no se apoyo eventos ambientales de la Secretaría de Medio Ambiente.	
9. El contratista deberá participar por lo menos una vez al mes en un comité técnico, constituido por todos los técnicos vinculados y contratistas de la Dirección gestión ambiental vinculados al proyecto de Ecozonas, donde llevará las principales dificultades presentadas en las unidades residenciales, casas, instituciones educativas y fundaciones, allí se discutirá cual es la mejor solución y además se realizaran actualizaciones técnicas, siempre con el propósito de brindar una mejor asistencia y acompañamiento y poder unificar criterios de todos los técnicos que prestan el servicio en las ecozonas.	100%	En este periodo no se realizó reunión de equipo con todos los tecnicos de ecozonas.	
10. El contratista deberá presentar mensualmente, las evidencias de las actividades realizadas durante el mes como actas de visita, lista de asistencia, registro fotográfico, entre otros.	100%	Todas estas evidencias se entregaron de las actividades realizadas. Pendiente de subir las fotografias de cada actividad.	
11. Presentar al supervisor del contrato un informe final consolidado de resultados de la gestión realizada durante la ejecución del contrato, el cual deberá ser presentado en medio digital.	100%	Se estará recolectando y guardando las evidencias fotográficas, formatos y otros, correspondiente de las actividades realizadas durante el mes, las cuales al final del contrato se entregará la información consolidada del contrato.	

12. El contratista deberá realizar una presentación en power point, con los lineamientos dados por la supervisión del contrato, con las actividades y las estadísticas de cada mes. Este informe se debe presentar los cinco primeros días de cada mes.	100%	Se entrego la información y la estadistica para poderse hacer esta presentación.	
Entrega Contratista: Nelson Dario Molina Gómez		**Recibido de Supervisora: Gloria Inés Uribe Gómez**	
Firma:		**Firma:**	
Fecha: 14 de julio de 2025		**Fecha: 14 de julio de 2025**	